

Oficio No. PDUS/JLAC/374/2014 000021

LICENCIADO J. JESÚS LOMELÍ ROSAS Secretario General del Ayuntamiento Presente.



Sirva la presente para saludarlo y, a su vez, en virtud de lo establecido en el artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, hago de su conocimiento que la sesión correspondiente al 11 de Diciembre del año en curso, de la Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable, no se llevo a cabo por no existir quórum legal para sesionar.

Sin otro particular, informo a usted para los efectos administrativos y legales correspondientes, en cumplimiento de las disposiciones normativas en materia de rendición de cuentas.

Quedo a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración al respecto.

## **ATENTAMENTE**

"2014, Guadalajara es Tradición e Innovación" Guadalajara, Jalisco, 16 de Diciembre del 2014



Regidor

JUADALAJARA Regidor Jose Luis Ayala Cornejo LIC. JOSÉ LUIS AYALA CORNEJO Presidente de la Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable

Sala de Regidores

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA Av. Hidalgo # 400, Centro Histórico, C. P. 44100 · Teléfono. 38 37 44 00. www.guadalajara.gob.mx